

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

Vice-Rectoría Académica

"ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE NECESIDADES
ACADEMICAS"

Lic. Julio César Mejía
Dr. Rubén Farray
M. S. Vidalina González
Lic. Francisco Polanco

Santo Domingo, D.N.
1980

INDICE

I- INTRODUCCION	1
1. Necesidad del estudio	
2. Definición y características de la evaluación de necesidades	2
II- METODO	3
1. Sujetos	4
2. Instrumentos	8
3. Procedimiento	
III- ANALISIS DE LOS RESULTADOS	10
Planes y Programas	11
Horarios	14
Perfeccionamiento Docente	17
Reglamentos	21
Admisiones y matriculación de estudiantes	24
Investigaciones	27
Recursos para la enseñanza	29
Procedimientos utilizados por los profesores en la enseñanza	31
Comunicación entre los sectores consultados	34
Comunicación de la unidad académica con	
A. Otras unidades de igual o superior jerarquía	
B. Los profesores	
C. Los estudiantes	35
Comunicación de los profesores con	
A. Su unidad académica	
B. Otros profesores	
C. Estudiantes	36

Comunicación de los estudiantes con	36
A. La escuela	
B. Los profesores	
ACTITUDES ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES CONSUL-	
TADOS	38
Actitudes de los profesores hacia	
A. La institución	
B. Los estudiantes	39
C. Los otros profesores	
D. La unidad académica que Ud. dirige	
Actitudes de los estudiantes hacia	40
A. La institución	
B. La unidad académica	
C. Los profesores	
Actitud hacia los profesores de	41
A. La institución	
B. La escuela	
C. Los estudiantes	
Actitudes hacia los estudiantes de	42
A. La institución	
B. La escuela	
C. Los profesores	
Condiciones ambientales	44
Asesoría técnica	46
Apoyo de la unidad académica	
Nivel académico de los estudiantes	47
Orientación	
Servicios	48
Otros	49
IV- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
ANEXOS	63

I- INTRODUCCION

1. NECESIDAD DEL ESTUDIO

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña consciente del imperativo evidenciado en toda la institución respecto a la implementación de planes que propendan a su mejoramiento, ha asignado a la Vice-Rectoría Académica, entre sus funciones básicas, la de formular e implementar los antedichos planes de desarrollo de manera que se puedan operar cambios en los estratos institucionales que lo requieran.

Para el desenvolvimiento de esta labor de tanta trascendencia en la vida institucional la Vice-Rectoría Académica se ha planteado la situación de manera que técnicamente pueda responder con precisión ante la formulación de cualquier proyecto y ante la adopción de prácticas que juzguen necesario implementar.

Este plantamiento de la situación académica de la institución que se menciona en el párrafo anterior, se refiere al uso de un procedimiento que determina explícitamente cuáles son las necesidades de la institución en el ámbito académico, con miras a formular los planes que permitan satisfacer las necesidades detectadas.

A pesar de que muchas de dichas necesidades resultan, en parte, evidentes para los que han estado compenetrados por algún tiempo con la marcha institucional es inconveniente desde todo punto de vista

realizar inferencias que no estén avaladas por una fuente concreta que en forma objetiva conduzca a la emisión de juicios para tomar las decisiones correspondientes.

En conclusión, es importante hacer notar que el móvil que impulsó a la ejecución de este trabajo es el estudiar exhaustivamente los aspectos que en el desenvolvimiento académico institucional presentan necesidades, de manera que las mismas sirvan de punto de partida para la planificación de los proyectos que nos lleven a solucionar las situaciones problemáticas que se adviertan a través de la existencia de necesidades.

2. DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION DE NECESIDADES

La evaluación de necesidades es un análisis de las diferencias existentes entre la situación académica actual y la deseable, con fines de determinar la base sobre la que debe operar todo proceso de planificación, o sea, que este procedimiento especifica la discrepancia entre dónde nos encontramos actualmente y dónde deberíamos estar. Para que la implementación de dicha evaluación resulte exitosa es imprescindible que los datos para establecer esas dos situaciones polarizadas sean reales y representativos.

En consecuencia, una evaluación de necesidades se caracteriza por las condiciones que a continuación se describen:

1° Los datos que se utilicen para establecer las situaciones actual y deseable, deben ser representativos de la realidad de todas las personas y medios que participan en el desenvolvimiento académico de la institución. Cualquier esfuerzo que se haga para determinar

necesidades, sin involucrar a los que participen en el proceso, objeto de evaluación, conduce a la obtención de resultados deformados.

2° Ninguna determinación de necesidades es definitiva y completa; por tanto, es imprescindible desarrollar este procedimiento sistemático y continuamente de forma que se obtenga siempre información actualizada, a fines de utilizarla en el proceso de planificación académica.

3° Las diferencias existentes entre las situaciones: Actual y deseable deben establecerse en función de fines, los cuales operan como estándares de eficiencia para la contrastación, y no en función de medios. Hacerlo así evita inferir necesidades de forma subjetiva y obtener resultados sesgados después de un proceso realmente riguroso.

De tomarse en cuentas estas características la evaluación de necesidades alimenta constantemente el proceso de planificación de todas las actividades académicas o sea, de la formulación de planes de desarrollo y de las prácticas que propendan a la superación de las necesidades determinadas.

II- METODO

Este es un estudio de tipo descriptivo, en que se intentan deter-

minar ciertas características de los sectores directivo, profesoral, y estudiantil de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Las características a determinar corresponden a las necesidades académicas que son percibidas por los miembros de los sectores de la población universitaria.

El trabajo no tiene, hasta el presente, el alcance de una investigación descriptiva formal; en otras palabras, no se pretenden determinar con precisión los parámetros de necesidades de la población universitaria. Es un estudio de tipo exploratorio que se abocará a una multiplicidad de estudios posteriores de mayor profundidad y exactitud. Su objetivo básico es conseguir, a groso modo, una imagen global de las necesidades académicas percibidas por el personal directivo (decanos y directores), por el personal docente y por los estudiantes.

1. Sujetos

El estudio se efectuó en tres grupos de sujetos que corresponden a los tres sectores indicados de la población universitaria.

a) En el sector del personal directivo se tomaron todos los elementos que la componen, es decir, se aplica el instrumento correspondiente a todos los decanos, directores de escuela y directores de departamento.

b) Del sector del personal docente se eligió una muestra estratificada por unidades académicas, que correspondía aproximada-

mente al 15% del efectivo total. Sin embargo, en ninguna unidad académica se seleccionaron menos de dos profesores.

Las cuotas, en consecuencia, serán las siguientes.

<u>Unidad Académica</u>	<u>Cuota</u>
Biología	3
Lenguas Extranjeras	2
Tecnología Médica	2
Veterinaria	2
Odontología	7
Agronomía	2
Producción Animal	2
Filosofía	2
Contabilidad	3
Medicina	17
Economía	3
Administración	3
Arquitectura	5
Ingeniería	5
Matemáticas	7
Letras	4
Farmacia	2
Historia y Geografía	4
Química	5

Banca y Seguro	2
Física	2
Psicología	5
Cooperativismo	2
Educación	4
Derecho	4
	<hr/>
	Total 99

Los profesores se seleccionaron de manera aleatoria de los listados por unidad académica que suministró el Centro de Procesamiento de Datos.

Las personas que tenían a su cargo la dirección de unidad académica no formaron parte de esta muestra.

c) Del sector estudiantil se eligió una muestra estratificada por carreras que correspondiente aproximadamente al 2.2% del efectivo total. Sin embargo, en ninguna carrera se tomó menos de dos estudiantes.

Las cuotas se detallan a continuación.

<u>Código de Carreras</u>	<u>Cuota</u>
242-244	3
211	2
112	16
111	6
902	14
701	22
734-733-731	2
721	3

712	6
406	14
431	7
412	21
422 423	2
451	7
461	2
601	13
312 303 304	5
311	4
321	2
552 553 551 554	11
501 502 503 504	7
511 512 513	
537 515 531 532	
533 535 538 516	
534 517	34
443	2
231	3
555	3
403	3
901	4
911	4

4
Total 220

La selección se realizó aleatoriamente a partir de los listados de estudiantes por carreras suministradas por Centro de Procesamiento de Datos.

2. Instrumentos

En esta investigación se utilizaron tres formas de un mismo cuestionario que aparecen en anexo. Las tres formas se denominaron Forma A, para el personal directivo, Forma B, para el personal docente, y Forma C, para los estudiantes.

3. Procedimiento

Se utilizaron dos procedimientos en función del sector.

A) A los miembros del personal directivo, se les entregó el cuestionario directamente y se les advirtió que será recogido en el término de una semana.

B) Para las personas seleccionadas del personal docente y del sector estudiantil, se les invitó, a través del personal directivo correspondiente, a participar en una investigación, indicándoles que su labor consistiría en llenar, durante 15 minutos, un cuestionario sobre las necesidades académicas de la Universidad.

Después de obtener el asentamiento se les pidió que se dirigieran llenar el cuestionario a una oficina específica.

Las personas que no aceptaron formar parte de la investigación fueron reemplazadas por medio de una nueva selección aleatoria.

Al presentarse los estudiantes y profesores en las oficinas, se chequeó su nombre en una lista preparada al efecto, indicándoles que el chequeo tenía como único objetivo el control de la asistencia, pero que el cuestionario en sí era anónimo. Se le indicó una silla para que llenara el cuestionario, y cuando lo concluyó fue depositado en una caja, donde se mezclaba en presencia del sujeto, con los que habían sido llenados anteriormente.

III- ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Al presentar los datos, vamos a señalar las opiniones expresadas por cada uno de los tres sectores encuestados. Estos datos nos darán una aproximación de la percepción de necesidades por sector.

En ese sentido, ofreceremos una visión de conjunto de las principales coincidencias en términos de necesidades de los tres sectores; y en caso de producirse grandes desacuerdos en algún área (más del 15%) intentaremos destacarlos.

Tratándose de un estudio exploratorio, no haremos interacciones con todas las respuestas, sino que por lo general, haremos énfasis fundamentalmente en aquéllos que alcancen un porcentaje superior al 10% del total de respuestas por sector.

La tabulación y todo el tratamiento a la información, fue realizado exclusivamente por personal de la Vice-Rectoría Académica, dada la naturaleza de los contenidos de los cuestionarios.

Las tablas de referencia aparecen como anexo, están numeradas de 1 a 13 para cada una de las tres formas A, B y C. Los números entre paréntesis, en el texto, indican la localización del contenido indicado en la tabla correspondiente. Cuando se refiera al lector a una tabla el número identificará la posición que ocupa en la serie correspondiente A, B o C.

PLANES Y PROGRAMAS

Forma A

En lo relativo a planes y programas de estudios las autoridades académicas consultadas señalan más frecuentemente como necesidad que los mismos sean revisados. En la tabla 1 podemos observar que el 35% de las respuestas señala explícitamente que los planes y programas de estudios deben ser revisados (1), las demás, están vinculadas a esta necesidad: creación de un mecanismo permanente de evaluación y revisión (2), evitar la repetición de contenido en los programas (5, 11), reducir la cantidad de créditos semestrales (4) y de la carrera (6), revisar el plan de estudios generales (7), ofrecer más cursos electivos (8) y formular más precisamente los objetivos de las carreras (9), tomando en consideración el tipo de profesional exigido por el país (10).

Otras necesidades se refieren a la creación de nuevas carreras humanísticas (13) y cursos de post-grado (14), así como al ofrecimiento de asesoría a las escuelas en la formulación en la formulación de planes y programas (3).

Forma B

Los datos de la encuesta aplicada a los profesores (ver

tabla 1) indican la necesidad de revisar los planes y programas de estudios vigentes en nuestra institución. Aunque sólo el 39% de las respuestas (1) hace una indicación explícita en este sentido, el 61% restante de las respuestas supone esa revisión y consiste en propuestas de mecanismos adecuados para realizar tal proceso o sugieren aspectos a ser tomados en consideración (4 a 8, 11, 13 y 15). Es claro pues, que constituye una necesidad claramente delimitada iniciar un proceso conducente a elaborar nuevos planes de estudios.

Entre las respuestas también es posible encontrar sugerencias sobre la creación de carreras cortas (2) y estudios de post-grado. Así como de constituir comisiones en las unidades académicas que se encarguen de la revisión de planes y programas.

Forma C

Sobre este particular en los estudiantes aparece como la más frecuente de las respuestas ofrecidas a esta pregunta la revisión de planes y programas; como podemos observar en la tabla 1, el 34% de los estudiantes respondió explícitamente en los términos pre-citados. Sin embargo, el 88% de las respuestas (1, 2, 3, 4, 7, 9, 13) suponen que se haga dicha revisión. En algunas de las respuestas se hace énfasis en los aspectos prácticos de las distintas asignaturas (2, 4), en la investigación integrada (11) y calendarización de las asignaturas pa-

ra que puedan ser cubiertas en el período propuesto (3). Los estudiantes consideran que los profesores deben participar en el proceso de revisión de planes y programas (7).

Otras respuestas indican la necesidad de entregar los programas: al inicio del semestre (5) y los planes de estudios al inicio de la carrera (14), hacer un calendario anual de actividades (6), ofrecer semestres paralelos (8), así como de aumentar el número de cursos electivos (9).

La creación de nuevas especialidades (12) y de cursos de post-grado (10) también aparecen como medidas necesarias, de igual manera que la creación de carreras técnicas (15).

Existe una notable coincidencia en los tres sectores en este aspecto. En todos los casos, la revisión de planes y programas ocupa la frecuencia más alta, y en todos supera el 33%. Más del 60% de las respuestas en cada forma guarda relación con esta necesidad.

La creación de nuevas carreras cortas y cursos de post-grado, constituye otra área de coincidencia en las respuestas en las tres formas. De igual modo encontramos coincidencia en las formas A y C en lo concerniente a la duración de las carreras, en ambas se considera que deben ser abreviadas (en la forma C, ver tabla 2).

En las formas A y B aparece como necesidad la creación de un mecanismo con las funciones de realizar estas revisiones. En tanto que en la forma C se considera que la opinión de los profesores debe ser considerada al efectuar el estudio de los planes

y programas

Hay dos necesidades señaladas solo en la forma C que deben ser tomadas en cuenta por el criterio de porcentaje de frecuencia, la primera representa un 15% del total de respuestas, indica que se debe hacer énfasis en los aspectos prácticos de las asignaturas; y la otra, con el 13%, señala que se debe ajustar los programas al tiempo disponible durante el semestre.

HORARIOS

Forma A

Las respuestas ofrecidas a esta pregunta, pueden ser clasificadas en dos grandes categorías: la que se refiere a los asuntos administrativos y la que se relaciona con los asuntos docentes, aunque la mayor cantidad de respuestas corresponden a la segunda categoría. Los datos podrán ser localizados en la tabla 2.

En lo concerniente a los horarios administrativos, se indica la necesidad de ampliar la cobertura de los servicios hasta las facultades, escuelas y departamentos que laboran con horario nocturno, a fin de facilitarles todos los trámites administrativos.

Se sugiere además, tomar las providencias necesarias para que las unidades académicas que deben permanecer abiertas por más de una tanda, tengan personal auxiliar mientras estén ofre-

ciendo servicios (3).

El otro aspecto de la información hace referencia a los horarios docentes, señala la necesidad de que los directores de unidades académicas tomen parte en la distribución horaria de las asignaturas bajo su dependencia ofrecidas a otras escuelas (4, 5). En ese mismo sentido se consideró conveniente que la comisión de horarios deje de programar los horarios del primer año, para que pase nuevamente a estar bajo la autoridad de cada unidad académica (11).

En lo que respecta a la elaboración y modificación, señalan la necesidad de que sean elaborados con mayor anticipación, y que una vez sean establecidos, entonces ya no puedan ser modificados para evitar dislocamientos de estudiantes y profesores.

Se entiende como necesidad, la mayor utilización de los re cursos humanos (5, 10), de tiempo (1), físicos y energéticos (8) al confeccionar los horarios semestrales.

Se observó como necesidad que algunas carreras (no se especificó cuales) deben ofrecer horarios en las tres tandas.

Forma B

La principal necesidad que se destaca es la de mejorar la coordinación de los horarios (1), tal como podemos notar en la tabla 2. Consultar a los profesores al elaborar los horarios (2) es otra de las necesidades más señaladas en esta forma.

Otras respuestas ofrecidas indican que los horarios deben ser adecuados a las posibilidades de estudiantes y profesores (3) y debe contemplarse diferentes horarios para la misma asignatura (4). De igual modo, consideran que deben evitarse asignar clases, en períodos consecutivos, en ambos campus (4), que los profesores tengan horas libres entre clases (6) y que deban venir a diario por pocas horas (7). Se indica también que debe ser estudiado el caso del personal de la facultad de Educación, que tiene horario de todo el día.

Forma C

La respuesta más frecuente a esta pregunta, indica que los horarios deben ocupar una sola tanda (2). Otras respuestas señalan que se deben ofrecer las mismas asignaturas en diferentes horarios (3) ajustándolos a las posibilidades de los estudiantes y los profesores (6), programar y cumplir mejor las horas de teorías y prácticas (8) y mejorar la puntualidad de los profesores (7).

Los estudiantes encuestados consideran que los horarios propuestos en la pre-matrícula no deben ser modificados (4), que se debe evitar las horas libres entre clases (9), programar semestres paralelos (10) y reducir la duración de las carreras (11).

Consideramos que la mejor coordinación y más participación de los sectores involucrados, es la constante más impor-

tante en este apartado en las formas A y B. Tanto los directores, respecto a las asignaturas servidas a otras unidades, como los profesores, solicitan ser consultados al elaborar los horarios. En los tres sectores, se considera necesario tomar en cuenta a los estudiantes al momento de programar los semestres.

En las formas A y C, existe coincidencia en señalar que no se modifiquen los horarios una vez seleccionados durante la pre-matrícula.

Los profesores y estudiantes coinciden en considerar que las asignaturas deben ser ofrecidas en horarios diferentes para facilitar que los estudiantes las tomen en las horas que resulten más adecuadas.

PERFECCIONAMIENTO

DOCENTE

Forma A

Los encuestados respondieron indicando la necesidad de instituir mecanismos conducentes tanto al perfeccionamiento como a la capacitación del personal bajo su dependencia, pero el aspecto capacitación aparece como prioritario con un 64% del total de respuestas a esta pregunta (Cfr. tabla 3).

En lo referente a la capacitación tanto en lo académico como en lo pedagógico, los encuestados proponen dar facilidades a los profesores (1), conseguir becas (2), la creación de un programa de incentivos para los profesores interesados o en condición de hacerlo (4), traer especialistas extranjeros

en diferentes áreas (7), de igual modo, se propone suministrar formación pedagógica (6) a los docentes.

Para facilitar el perfeccionamiento de los docentes, se deben desarrollar actividades dirigidas expresamente a este propósito (3) dar facilidades a los docentes para asistir a congresos o eventos internacionales en su área (6), y la instauración del año sabático (5).

Este plan de formación de los docentes debe ser evaluado periódicamente (8), tanto como los mismos docentes (10).

Forma B

La creación de programas de capacitación y perfeccionamiento de los docentes, engloban la mayor cantidad de respuestas emitidas (1, 2, 3, 5, 7 y 8) como podemos notar en la tabla 3. El 22% de los profesores consultados indicó la necesidad de que la institución ofrezca becas de estudios de post-grado a los docentes; en tanto que otro porcentaje similar indicó que se debe facilitar la formación permanente, lo cual no implica concesión de grados académicos pero sí un mecanismo de actualización, continuamente en aprovechamiento.

El entrenamiento en técnicas pedagógicas que efficienten la labor docente, constituye otra necesidad destacada, en efecto, el 21% considera que se deben elaborar programas para los profesores en servicio (3) y para aquellos que vayan a integrarse a nuestro cuerpo docente (7).

Un 10% considera que el entrenamiento debe ser obligatorio.

La celebración de eventos científicos, en sí misma es una necesidad, y se le propone al mismo como una actividad que puede contribuir a satisfacer esta necesidad de mejorar la calidad de nuestro personal docente.

Sólo uno de los encuestados indicó que no existen necesidad de perfeccionamiento de los docentes.

Forma C

La necesidad más destacada, fue la de desarrollar programas de formación y perfeccionamiento docente. En el área de capacitación, se sitúa la formación pedagógica (1), que es la respuesta modal, y la formación profesional (2).

En el área de perfeccionamiento docente incluyen la preparación de un plan de educación permanente de profesores (6).

Otras respuestas plantean la necesidad de que antes de ingresar al cuerpo docente, los candidatos hayan tenido experiencia profesional (4) y tomen cursos de capacitación pedagógica (3). Así mismo, indican, que se deben incrementar las investigaciones realizadas por los docentes (7) y evaluar periódicamente los profesores (5). Deben darse los pasos pertinentes para que los profesores tengan conocimiento de los objetivos específicos de sus asignaturas.

Como hemos podido observar, la respuesta más frecuente en

autoridades, profesores y estudiantes, es la creación de programas de capacitación y perfeccionamiento de los docentes.

La capacitación debe contemplar la realización de cursos de especialización y post-grado dentro del área profesional, para lo cual se sugiere el aprovechamiento de las becas de estudios en el extranjero, así como la creación de incentivos para los profesores que estuvieran dispuestos a hacer uso de ellas (A y B). También debe incluir, la formación en el área pedagógica, para lo cual, la institución deberá crear los mecanismos que considere adecuados.

El perfeccionamiento docente es también una necesidad percibida por los tres sectores encuestados, consideran que debe garantizarse una formación permanente a los profesores en el área de su profesión y en lo pedagógico. Se recoge la sugerencia de algunos mecanismos que podrían contribuir a tal propósito.

Los profesores y estudiantes coinciden en afirmar que los candidatos a profesores de la universidad, deben tomar cursos de capacitación en el área pedagógica.

La estimulación de las investigaciones como recurso de perfeccionamiento docente aparece como necesidad en profesores y estudiantes, en este sentido encontraremos notable coincidencia en las respuestas al tema "investigaciones" en las formas A y B.

REGLAMENTOS

Forma A

El consenso establecido a partir de las respuestas en este apartado, es la necesidad de una revisión profunda de los reglamentos, unos consideran que debe hacerse total (23%), otros enumeran aspectos específicos que consideran deben ser estudiados (54%), los otros proponen otro tipo de medidas relativas a la difusión (21%) o a la participación de los profesores en ese proceso de revisión (2%), (Cfr. tabla 4).

En los resultados se destacan cuando menos tres factores que debemos reseñar además de la ya indicada necesidad de revisión total, se trata de la importancia concedida a la difusión de las disposiciones reglamentarias y sus modificaciones (21%), lo que denota un bajo nivel de informaciones hacia adentro.

En otro sentido, tercero en cuanto porcentaje es lo concerniente a la reglamentación del status profesoral (17%), se solicitan una serie de prestaciones en favor del cuerpo docente, a las que había que anexar, la propuesta de sistema de selección de nuevos docentes (8) y la solicitud de aumentar su participación en la vida institucional (12).

El tercero hace referencia al área de evaluación de los estudiantes (4, 6, 7) se proponen algunas alternativas, y en

lo relativo a los profesores (5) se considera que deben ser evaluados tanto por sus respectivas unidades como por sus estudiantes.

Forma B

Los profesores, como podemos constatar en la tabla 4, consideran que la elaboración de un reglamento o estatuto profesoral, constituye la principal necesidad en este sentido para los profesores (1); de hecho el 30% de los encuestados indica claramente esta posición, en tanto que otro 13%, señala la necesidad de creación de un plan de incentivos para profesores (3), aspecto que debe estar contenido en un reglamento bien concebido; de modo pues, que podríamos considerar que el 43% de las respuestas son indicadoras de esta necesidad.

Las demás necesidades señaladas, entre las que se destaca la publicación de las reglamentaciones que regulan nuestra vida institucional así como las modificaciones que han ido sufriendo (2), se refieren a otros aspectos del quehacer universitario: revisión de los reglamentos de trabajos de grado (4) y evaluaciones (6), evaluación periódica de los profesores por estudiantes y administradores de unidades académicas (7); el establecimiento de acuerdos inter-universitarios para la convalidación de créditos (8), así como la elaboración de reglamentos internos por facultad (9) y la revisión del reglamento de baja por índice académico(10).

Forma C

La modificación del reglamento de evaluaciones es la necesidad que aparece más frecuentemente señalada por los estudiantes (ver tabla 4), sea como un planteamiento global (1), sea sobre aspectos específicos del reglamento, como es el caso de las pruebas extraordinarias (2), la regulación de los diferimientos y revisión de exámenes (7), de la calificación mínima (5) y el valor de los trabajos prácticos en la calificación final (12).

A juicio de los estudiantes encuestados, también se considera necesario revisar las disposiciones que regulan la aplicación del índice académico (4), crear un sistema de evaluación de profesores con la participación de estudiantes (8), hacer un reglamento de profesores (11), difundir los reglamentos y sus modificaciones (9), y crear un canal de participación estudiantil (3).

Otras necesidades indicadas son: no controlar la asistencia a clases (13), crear un consejo de disciplina para estudiantes y profesores (14), sancionar los profesores que no corrigen (19), reglamentar las relaciones profesor-alumno (20), seleccionar los docentes por concurso (15), eliminar el pago de recargo en pre-matrícula tardía (16), de los laboratorios cuando no se utilizan (6), del diferencial por retrasos (18),

y del pago por diferimiento de exámenes (17).

A partir de los datos recogidos se constata que la revisión de los reglamentos constituye la respuesta más frecuente, sean reglamentaciones específicas o los reglamentos en su conjunto. En este sentido, se considera que deben ser revisados los reglamentos de evaluación (A, B y C) y que debe introducirse la prueba extraordinaria (B y C) para los estudiantes que llenan ciertos requisitos. También consideran (A y B) que debe modificarse el reglamento de trabajo de grado.

La elaboración de un estatuto profesoral es una de las necesidades más seleccionadas en el caso de las autoridades y profesores e igualmente incluida por los estudiantes.

La publicación de los reglamentos y sus modificaciones constituye también una necesidad percibida por los tres sectores.

En las tres formas aparece que se debe reglamentar sobre la evaluación de profesores, algunos (B y C) sugieren que se incluya a los estudiantes en la evaluación.

Profesores y estudiantes consideran que se debe aumentar la participación estudiantil en la vida de la institución.

Autoridades y estudiantes consideran que se debe revisar el reglamento de baja académica por causa del índice académico.

ADMISIONES Y MATRICULACION DE ESTUDIANTES

Forma A

Las necesidades registradas en esta área (ver tabla 5), in

dican que es necesario revisar nuestra política de admisiones (7), y en el mismo sentido otros plantean el propósito de incrementar los niveles de selectividad y competencia de los nuevos alumnos (3). Dentro de este apartado de revisión de las políticas de admisión, se propone que en lo adelante, las convalidaciones sean realizadas por los comités académicos de escuelas y departamentos (10), y que el comité de admisiones sea ampliado (5).

Algunos de los encuestados ven la necesidad de que al iniciar el proceso de admisiones se suministre a los interesados información más a fondo sobre todo el proceso (2), así como orientación acerca de las diferentes carreras y la composición de sus pensums (9).

En lo que respecta a la prueba de aptitud universitaria también se hicieron sugerencias, en el sentido de que deben incluir factores que midan el aspecto vocacional (4) y el nivel de desempeño en lenguas (española e inglesa) (6).

Las autoridades encuestadas, afirman que todo el proceso debe ser agilizado y mejor coordinado (1), y que de ser necesario, debe ampliarse el personal de que dispone la unidad correspondiente para que pueda mejorar su eficiencia (8).

En este apartado vuelve a surgir la solicitud de un servicio administrativo para escuelas y facultades que tienen horario nocturno.

FORMA B.

No fue incluida esta pregunta porque los profesores no participan en este proceso.

FORMA C.

El mayor porcentaje de respuestas se refiere al aspecto organizativo de los procesos de admisión y matriculación. En este sentido los estudiantes encuestados señalan (ver tabla 5) que debe haber mayor organización (1), debe ofrecerse a los estudiantes mayor información sobre el proceso (2) y un plazo mayor para llevarlos. (8) consideran necesario además aumentar el personal que labora en estas áreas (9) y eliminar el burocratismo (11).

En lo concerniente a admisiones los estudiantes encuestados consideran que el nivel de ingreso no debe ser criterio para seleccionar los nuevos estudiantes (2) que es necesario perfeccionar el sistema de selección (3), evitar la selectividad de la prueba de admisión (13), controlar el examen de nivel de matemáticas (9), e igualar los requisitos de ingreso a la facultad de educación, como en el resto de la Universidad (12).

Otras necesidades reportadas son las siguientes: establecer ingreso semestral (4), no matricular en períodos de exámenes, (6) y bajar el costo de la matrícula (7).

La respuesta más frecuente en ambos casos señala que se debe mejorar la organización y coordinación, tanto de la admisión como de la matriculación; aumentar el flujo de informaciones

a los estudiantes, perfeccionar el sistema de selección de nuevos estudiantes, e incluir pruebas vocacionales para orientar más adecuadamente a los candidatos.

La revisión de las políticas de admisiones es otro punto de coincidencia entre ambas formas, sin embargo, no parece existir acuerdo en los términos de la modificación, pues la forma A, un 12% favorece que se mantenga la selectividad y competencia (3), mientras en la forma C, el 15% considera necesario evitar la selectividad en este sentido (2, 3).

INVESTIGACIONES

FORMA A.

Existe un cosenso total entre los encuestados, en el sentido de la necesidad de incentivar las investigaciones, tanto a nivel de los profesores (1), como de los estudiantes de cualquier nivel (2) (tabla c). Los encuestados consideran la importancia de definir una política que norme este aspecto de la vida institucional.

Un porcentaje considerado (21) indicó la necesidad de captar fondos en instituciones creadas con fines de apoyar este tipo de actividad. (3).

Los encuestados propusieron medidas específicas para favorecer la satisfacción de esta necesidad : la creación de comités de investigaciones por unidad académica (5), determinar

las necesidades de investigación prioritarias en el país (6), y el traspaso del Indotec a un consorcio de Centros Universitarios que lo dediquen a la investigación permanente.

FORMA B

Los profesores consultados, consideran necesario aumentar el numero de las investigaciones realizadas por la Universidad (ver Tabla 5,). De las respuestas emitidas el 39% (1) indica que es necesario incrementar las investigaciones. El 61% restante, señala las condiciones a crear para dar paso a esa meta, así como la dimensión pedagógica de esta actividad. El 46% de las respuestas indican que es necesario dedicar recursos: económicos (2), físicos (5) y humanos (3, 6, 7 y 9).

Otras necesidades detectadas, es que se utilice más frecuentemente la investigación como recurso educativo (4), y que se investigue más sobre los problemas académicos.

Esta categoría solo recoge información de autoridades y profesores. Ambos sectores coinciden en afirmar la necesidad de fomentar la investigación, todas las respuestas contenidas en las dos formas, la señalan como una meta deseable, o proponen mecanismos o supuestos para su desarrollo. En este sentido, destaca la dedicación de recursos económicos para apoyar los proyectos que puedan ser presentados.

Ambos sectores consideran que la investigación debe dedicar recursos humanos (comités o personas) para esta tarea. Desde esta perspectiva, se requiere que la Universidad trace una política de investigaciones que considere las prioridades del país. (Forma A).

RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

Forma A

En lo relativo a los recursos para la enseñanza, las respuestas del cuestionario revelan que el recurso más seguido, es la biblioteca (1, 4 y 5 ,Tabla 7) alrededor del 65% indicó la necesidad de su ampliación y de que se construyan bibliotecas especiales por área.

Otra necesidad bastante señalada, se refiere a la utilización de los recursos audio-visuales, para la tarea docente.

Los laboratorios en las áreas de ciencias deben ser ampliados, para que puedan cumplir más adecuadamente su función dentro de los programas.

FORMA B

Actualizar y adecuar los procedimientos empleados para facilitar la enseñanza, es la necesidad más frecuentemente señalados por los profesores que respondieran a esta pregunta (1) (ver Tabla 7). Otras respuestas consignan que se debe modificar la concepción del trabajo práctico (2) proveer a los docen-

tes mayor cantidad de material didáctico (3), emplear más la discusión en grupos (4) y utilizar más la técnica de seminarios (5).

FORMA C

El sentido de las respuestas indica la necesidad de modernizar los procedimientos pedagógicos empleados en la institución. Utilizar otros recursos además de la cátedra (1) (ver Tabla 7), incrementar la investigación (2) y las sesiones de estudio-discusión (6), incentivar a los estudiantes a la lectura (4), son indicadores de una visión educativa donde el educando tiene mayor participación (3). Además de esto los estudiantes indican que se debe eliminar la improvisación de los profesores (7), establecer horas de tutoría (5), y un sistema de evaluación de los procedimientos vigentes (8).

Autoridades, profesores y estudiantes, coinciden en señalar tres recursos como las más necesarias actualmente para la universidad: la biblioteca, los laboratorios y los equipos audiovisuales.

La biblioteca debe ser ampliada y actualizada para brindar un mayor servicio a la universidad los encuestados consideran además que se deben crear bibliotecas especializadas por facultad.

Los laboratorios deben ser mejorados y ampliados, adquiriendo mejores equipos, a los cuales debe dárseles el mantenimiento adecuado. Debe disponerse de laboratorios especializados.

Es necesario adquirir y utilizar equipos audiovisuales para apoyar la labor docente.

Autoridades y profesores consideran que se debe hacer nuevos salones de proyecciones en ambos campus.

PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS POR LOS PROFESORES EN LA ENSEÑANZA

Forma A

Los datos recogidos sobre este particular, indican acuerdo en el sentido de la urgencia de mejorar los procedimientos empleados en la enseñanza por nuestros docentes. En efecto, el 36% de las respuestas emitidas indican, que debe ofrecerse formación pedagógica a los profesores, lo que en este caso significa, entrenarlos en el manejo de técnicas modernas para eficientizar sus labores. El 32% señala que deben emplearse otros recursos además de la cátedra para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Una necesidad también registrada en este aspecto, es la de evaluar periódicamente los procedimientos empleados (27%).

En otro orden, se propuso además que los comités académi-

cos sean los responsables de definir los procedimientos a ser empleados en cada unidad académica.

Se destaca notablemente pues, la necesidad de mejorar los procedimientos empleados en la enseñanza; y para ello, es necesario capacitar a los profesores sobre el particular, y seguir su proceso mediante los recursos de la evaluación.

Forma B

Actualizar y adecuar los procedimientos empleados para facilitar la enseñanza, es la necesidad más frecuentemente señalada por los profesores que respondieron a esta pregunta (1) (ver tabla 7). Otras respuestas consignan que se debe modificar la concepción del trabajo práctico (2); proveer a los docentes mayor cantidad de material didáctico (3), emplear más la discusión en grupos (4) y utilizar más la técnica de seminarios (5).

Forma C

El sentido de las respuestas indica la necesidad de modernizar los procedimientos pedagógicos empleados en la institución. Utilizar otros recursos además de la cátedra (1) (ver tabla 7), incrementar la investigación (2) y las sesiones de

estudio-discusión (6), incentivar a los estudiantes a la lectura (4), son indicadores de una visión educativa donde el educando tiene mayor participación (3). Además de esto, los estudiantes indican que se debe eliminar la improvisación de los profesores (7), establecer horas de tutoría (5) y un sistema de evaluación de los procedimientos vigentes (8).

Como hemos podido constatar, los procedimientos de enseñanza vigentes, deben ser mejorados a fin de facilitar el proceso de enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, según las respuestas de los tres sectores encuestados. Las autoridades consideran que deben buscarse mecanismos de formación pedagógica para hacer frente a esa necesidad y que los procedimientos a ser empleados deben ser definidos por los comités académicos.

La modernización de los procedimientos debe implicar el aumento de participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Las autoridades y estudiantes consideran que los procedimientos deben ser sometidos a la evaluación periódica para mejorarlos.

COMUNICACION ENTRE LOS SECTORES CONSULTADOS

Forma A

COMUNICACION DE LA UNIDAD ACADEMICA CON

A. Otras unidades de igual o superior jerarquía:

Poco más de una tercera parte de las respuestas (6) (ver tabla 9) emitidas indican la inexistencia de necesidades en términos de comunicación entre las unidades académicas. Sin embargo, un 60% de las respuestas (1 a 5) exponen necesidades que deben ser resueltas para mejorar las comunicaciones en los mismos niveles. Este dato es conveniente que sea tomado muy en cuenta, pues se repite en las otras dos partes de esta pregunta.

En términos generales se ve conveniente que mejoren las comunicaciones entre directores, y entre las escuelas de una misma facultad. Un problema que se destaca, es la comunicación entre escuelas diurnas y nocturnas, pues no tienen puntos de contacto horario.

Sería conveniente notar la necesidad de comunicaciones más directas y menos burocratizadas (4 y 5).

B. Los profesores:

Ya señalamos en el apartado anterior que había un alto porcentaje de respuestas indicadoras de la inexistencia de necesidades en este sentido, en ésta alcanza a superar el 50% (1), siendo por consiguiente la más significativa. No obstante a ello, algunas respuestas (2 a 5) propugnan por mejorar la

la comunicación, definiendo el estatuto de los profesores (2), creando condiciones adecuadas (3) o por cualquier otro mecanismo (4 y 5).

C. Los estudiantes

La tendencia ya destacada anteriormente llega en este caso a un 70% de las respuestas, que consideran adecuado el nivel de comunicación existente con los estudiantes.

El 30% restante de las respuestas corresponden a partidarios de dar mayor participación a los estudiantes (2), crear un sistema de tutoría, que garantizaría un cierto tipo de comunicación (3) y crear boletines informativos (4).

Forma B

COMUNICACION DE LOS PROFESORES CON

A. Su unidad académica:

El 25% de los encuestados considera que la comunicación existente con la unidad académica es buena (1) (Cfr. tabla 8), en tanto que el 75% restante, califica como deficiente el tipo de comunicación (2 y 6) o propone mecanismos adecuados para mejorarlas: establecer canales de comunicación (3), sostener intercambios periódicos con los profesores (4) y aumentar las relaciones con los decanos (5).

B. Otros profesores:

Todos los docentes admiten implícitamente que es necesario mejorar las relaciones existentes (1), y con tal propósito se proponen mecanismos: celebrar reuniones semanales o

quincenales (4) colocar mandos medios entre la dirección y los profesores (5) y propiciar el intercambio entre decanos, directores y profesores (6).

C. Estudiantes:

Un 33% de los encuestados considera que las relaciones son buenas; otro 33% considera preciso mejorar las relaciones.

La celebración de intercambios culturales y recreativos, la preparación de cubículos para recibir estudiantes y la institución de la tutoría cubre el otro 33% restante.

Forma C

COMUNICACION DE LOS ESTUDIANTES CON

A. La escuela:

Las necesidades en este apartado los estudiantes las sitúan en dos niveles, a saber: a) la creación de canales de comunicación entre los componentes de las unidades académicas (1, 4), y b) la adecuada atención a los estudiantes en los servicios que solicitan a las escuelas (2, 3, 6). Los encuestados conceden mayor importancia al primero (52%).

La realización de ventos científicos auspiciados por las escuelas, sería un mecanismo que ayudaría al propósito de mejorar las relaciones (5).

B. Los profesores:

La necesidad que más se destaca, es mejorar las relaciones interpersonales profesores-alumnos, tanto en lo académico (2) como en lo extra-académico (1). Así mismo, los estudian-

tes encuestados consideran que se debe instituir canales de comunicación entre profesores y alumnos (6), y crear un ambiente adecuado (7) para que los profesores puedan aceptar las críticas válidas que les sean comunicadas por los estudiantes (5).

Las actividades científicas con la intervención de profesores y estudiantes constituirían un instrumento adecuado para mejorar la comunicación.

Se hace evidente a partir de esta información, que se requiere crear canales adecuados para mejorar las relaciones a todos los niveles. Las autoridades consideran buenas las relaciones con sus profesores en un 52% de los casos (ver tabla 9), en tanto que los profesores (100% de las respuestas, Cfr. tabla 8) consideran que la comunicación con sus superiores debe mejorar, y para ello proponen medidas. Los estudiantes a su vez, también consideran necesario encontrar un mecanismo que facilite la comunicación con las autoridades (74%, ver tabla 8).

En lo concerniente a comunicación con los estudiantes, los directores la perciben buena en un 70% de los casos, y los profesores solo la sitúan en ese nivel en un 33% de las respuestas, y solo el 5% de las respuestas de los estudiantes coincide con los primeros. Por otro lado, los estudiantes (más del 50%) requieren que se les preste mayor atención y que se creen canales de comunicación.

Estas contradicciones revelan que existen fallas en el proceso de comunicación, fallas que es posible no sean suficientemente percibidas o indicadas, pero que a juzgar por los datos están presentes.

Debe estudiarse más a fondo los factores que determinan estas deficiencias, para procurar los mecanismos adecuados; en las tablas correspondientes a las tres formas, aparecen algunas sugerencias que deberán ser consideradas para estos fines.

ACTITUDES ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES CONSULTADOS

Forma A

ACTITUDES DE LOS PROFESORES HACIA

A. La institución:

La actitud predominante del profesorado frente a la institución parece ser de indiferencia y poca vinculación según se deriva de los porcentajes de respuestas obtenidos. El 65% de las respuestas emitidas caracterizan la actitud como poca vinculación (34%) o indiferencia (31%), (Cfr. tabla 10). Entre las causas de esta situación se destacan la indefinición del status profesoral y las desventajas de esa indefinición (1).

Poco más del veinticinco por ciento de respuestas, indica que la actitud es buena.

B. Los estudiantes:

Aproximadamente las dos terceras partes de las autoridades que respondieron a la encuesta, indican que la actitud de los profesores hacia los estudiantes es buena (b, 1). Poco más de un 25% coincide en considerar que es mala (b, 2) o debe ser más comprensiva (b, 3) con los estudiantes.

C. Los otros profesores:

Las actitudes de los profesores hacia los otros profesores es buena, según la califican el 58% de las respuestas emitidas (c, 1). No obstante, el 41% restante considera que no hay integración en el profesorado. Mientras unos no ofrecen causas que expliquen la situación (33%), los otros la entienden como consecuencia de la indefinición de su status (8%), ya calificado como desventajoso.

D. La unidad académica que Ud. dirige:

Las actitudes del profesorado hacia sus unidades académicas es buena, a consideración del 71% de los directores de esas unidades, el 29% restante, la aprecia como pasiva (28%) o considera que no tiene datos suficientes para emitir juicio al respecto.

Se desprende de los datos precitados, que la actitud de los profesores es generalmente positiva frente a los estudiantes, la unidad académica y los demás profesores, solo se invierte esta tendencia frente a la institución, evidenciándo-

se la necesidad de trazar políticas más adecuadas que contribuyan a redefinir el status profesoral, darle participación y dotarlo de algunas condiciones favorables que hagan apetecible pertenecer a la institución.

ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES HACIA

A. La institución:

La actitud de los estudiantes hacia la institución es negativa, como consecuencia de los servicios deficientes que ofrece a los estudiantes (a, 2), por la limitada participación de los estudiantes en la vida institucional (a, 3), la ausencia de mística cohesionadora (a, 3), y la actitud de algunos profesores (a, 4).

Poco más de un 33% de las respuestas indican que la actitud de los estudiantes es buena en lo que respecta a la institución (a, 1).

B. La unidad académica:

Las respuestas destacan la actitud favorable de los estudiantes hacia las unidades académicas. En efecto, un 79% lo considera así en la encuesta. El 21% restante indica que carece de información adecuada para emitir opinión sobre el particular.

C. Los profesores:

En general es muy positiva, a opinión del 80% de los en-

cuestados (c, b y 2); solo el 13% indica la existencia de profesores inadecuados que permiten establecer una imagen negativa de la institución.

El 9% indica que no tiene estudios para opinar al respecto con datos adecuados.

Forma B

ACTITUD HACIA LOS PROFESORES DE

A. La institución:

Las respuestas de los docentes van en dirección de que la institución dé muestras de mayor preocupación por sus profesores y abra más canales de comunicación (1), mejore las relaciones interpersonales (2) y que se modifique el status profesoral y la actitud de los empleados frente a los docentes (4).

El 28% considera que las relaciones son buenas (3).

B. La escuela:

El 83% coincide en afirmar que las relaciones con las escuelas son buenas, y sólo el 17% considera que es preciso estimular la comunicación.

C. Los estudiantes:

El 27% de las respuestas indican que se deben mejorar las relaciones (1), y el 47% restante las califica como buenas (2).

Forma C

ACTITUDES HACIA LOS ESTUDIANTES DE

A. La institución:

La institución debe prestar más atención a los estudiantes (1), y crear un mecanismo permanente de comunicación (2), que permita el acercamiento entre ambos. Se debe mejorar la actitud de los empleados administrativos hacia los estudiantes (3) y el funcionamiento general de la burocracia (5).

Otra necesidad en este sentido, es que se aumente el presupuesto de las escuelas.

B. La escuela:

El 36% de las respuestas considera muy buena la actitud de las escuelas; el 64% restante, considera que es necesario aumentar la comunicación (3) y dar mayor importancia al estudiante (1).

C. Los profesores:

Deben incentivar el aprendizaje de sus alumnos (1) y con este propósito deben mejorar sus relaciones interpersonales (2, 4, 5), para que les permita ayudar a los estudiantes que más lo requieren (5). Solo el 3% considera necesario bajar el nivel de exigencia académica.

Es evidente, que las actitudes de los profesores hacia la

institución se caracteriza por la desvinculación y la indiferencia, según estima el 65% de las autoridades encuestadas.

Los profesores a su vez, consideran que la institución debe mostrar mayor preocupación y apertura hacia ellos, mejorar las relaciones interpersonales y el status de los docentes (71%).

Las actitudes de ambos grupos pueden ser vistas como correspondientes y en ese sentido, el 34% de las autoridades consultadas, considera que la actitud de los profesores es consecuencia de la indefinición y desventajas de su status. Así lo expresó el 43% de los profesores y el 17% de las autoridades al responder en la categoría 4 sobre reglamentaciones, indicando la necesidad de hacer un reglamento de profesores que norme las relaciones institución-profesores, consagrando algunas concesiones a su favor.

Existe notable coincidencia en profesores y estudiantes en lo concerniente a las actitudes de la institución; ambos sectores consideran necesario que ella preste más atención. Los estudiantes señalan la necesidad de que se cree un canal permanente de comunicación institución-estudiantes. Las mismas autoridades, consideran que la percepción negativa de la institución por los estudiantes, es consecuencia de los servicios deficientes y el nivel de participación de los estudiantes en la vida institucional.

Las autoridades consideran que la actitud de los estudiantes

tes hacia los profesores (80%) y de los profesores hacia los estudiantes es buena (63%); en tanto que los estudiantes coinciden con la segunda afirmación solo en un 14%. La mayoría de los estudiantes indican que los profesores deben favorecer el aprendizaje y mejorar sus relaciones interpersonales. Los propios profesores en un 57% favorecen mejorar la comunicación con los estudiantes. Se hace necesario propiciar un acercamiento profesores-estudiantes, que permita mejorar las relaciones, comunicación y actitudes entre estos sectores, condiciones básicas para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las autoridades y profesores consideran buenas las actitudes escuela-profesores. El porcentaje mayor de las autoridades consultadas, consideró que la actitud de los estudiantes hacia las escuelas es buena (ver tabla 11). Sin embargo, la frecuencia mayor de respuestas de los estudiantes indica la necesidad de mejorar la comunicación y la actitud hacia los educandos.

CONDICIONES AMBIENTALES

Forma B

En lo referente a las condiciones ambientales, el 47% hace referencia al mantenimiento de la planta física. Mejorar las aulas (1), dar mantenimiento a los edificios (7) y mejorar la higiene se inscriben en esa línea. (Cfr. tabla 10).

Otras respuestas revelan otras necesidades: mejorar el

ambiente en sentido general (2), un salón para profesores en cada campus (4) eliminar el ruido en los pasillos (5), mejorar los servicios (6) y dotar de aire acondicionado la escuela dental (8).

Forma C

Mejorar el mantenimiento de los edificios en general es la necesidad más frecuentemente señalada por los estudiantes (1), como podemos notar en la tabla 10. Mejorar y ambientar las aulas (2), mejorar los equipos (3), el servicio telefónico (4), el área de circulación vehicular (5) y aumentar las vías de entrada y salida de ambos campus, son consideradas también necesidades importantes en lo referente a las condiciones ambientales.

Otras necesidades señaladas indican que se debe conservar la ecología (7), eliminar los ruidos en los pasillos (8) y colocar bebederos en los distintos edificios de ambos campus (9).

Las autoridades (ver tabla 13), profesores y estudiantes, coinciden en afirmar la necesidad primordial: el mantenimiento de la planta física (edificios, aulas, vías de acceso). En estos sectores encontramos otras expectativas, pero la mayor frecuencia de respuestas se centraliza en esta prioridad.-

ASESORIA TECNICA

Forma A

Esta pregunta solo fue incluida en la Forma A. A pesar de que fue muy bajo el porcentaje de respuestas a esta pregunta, alrededor del 42% no respondió; la tendencia presente en las respuestas ofrecidas, indican que se requiere la institucionalización de las asesorías, tanto internas como externas.

El 79% indicó la asesoría en términos generales, y un 21% se refirió específicamente a la asesoría en el área educativa.

APOYO DE LA UNIDAD ACADEMICA

Forma B

Esta pregunta únicamente fue incluida en la Forma B, al igual que la pregunta que sigue a continuación (nivel académico de los estudiantes).

La mayoría de las respuestas coinciden en calificar de bueno el apoyo que reciben de su unidad académica (1). Las necesidades indicadas por los docentes son unificar criterios (2) y generar y desarrollar la capacidad creativa de los pro-

fesores (3).

NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

Forma B

El nivel académico de los estudiantes debe ser mejorado para poder obtener las metas de la institución. El 87% de las respuestas, consideran que es necesario hacer un esfuerzo en este sentido, de hecho la respuesta más frecuente, fue mejorar el nivel académico (1). Otras respuestas situadas en la misma óptica señalan que se debe dar un examen para determinar niveles en el primer semestre (3) e incrementar las charlas de profesores e invitados.

El 13% de las respuestas califica de bueno el nivel de los estudiantes.

ORIENTACION

Forma C

Las respuestas indican la necesidad de ofrecer orientación a los estudiantes. En efecto, el 94% de las respuestas señalan la necesidad de diseñar programas de orientación universitaria (1), el 6% restante se refiere a aspectos que debe contener un programa de orientación: distribuir información

impresa sobre aspectos básicos de la vida universitaria (2), y que las escuelas brinden asesoría a sus estudiantes (3).

SERVICIOS

Forma C

Al igual que la pregunta anterior, esta pregunta solo fue incluida en la forma C. Las necesidades planteadas por los estudiantes en el área de servicios, pueden ser agrupadas en cuatro bloques: registro, caja, cafetería y otras (Cfr. tabla 12).

En lo relativo al registro (A), los estudiantes afirman que se debe mejorar la organización (1), las relaciones empleados-alumnos (2) y los trámites para entregar calificaciones (3). Además de esto, los encuestados consideran que se debe entregar las notas e índices cada semestre (4), crear horario nocturno de registro (5) y eliminar el cobro por los servicios que presta.

Referente a caja (B) los estudiantes encuestados señalan como principales necesidades hacer más eficientes los servicios (1), aumentar el número de cajas (2) y ampliar el horario en que permanecen abiertas al público (3).

La cafetería (C) debe mejorar por completo (1), ampliar sus facilidades (2), bajar los precios (3) y aumentar la varie

dad de alimentos que sirve. También se sugiere que pase a ser administrada por la escuela de cooperativismo, para que sirva de taller a sus estudiantes.

Las necesidades que no podían ser agrupadas en una de las categorías anteriores fueron agrupadas en una cuarta: otros (D), aquí hemos incluido: atender más adecuadamente a los estudiantes (1), mejorar el centro de cómputos (2), controlar los precios de la librería (3) y crear servicio de enfermería (4).

OTROS

Forma A

Las autoridades consultadas consideran necesario mejorar las condiciones de los edificios: oficinas (4), aulas (6), parqueos (7), cubículos y salones para los profesores (5) y en general toda la planta física (1, 3, 8).

Forma B

La mayoría de las respuestas a esta pregunta, plantea la necesidad de mejorar las condiciones de los profesores al servicio de la universidad; se indica la seguridad social y económica (1), tomar en cuenta otras variables para el pago de sueldo además de la hora de clase (2), tomar en consideración

los años en servicio (3), mejorar los horarios (4), dar mayor información (9) y establecer la categoría de un cuarto de tiempo (5).

En otro orden, se sugiere sostener intercambios con otras universidades (6), incrementar el número de charlas y conferencias (7) y construir un nuevo edificio con planta eléctrica auxiliar para la facultad de Ingeniería y Tecnología.

Forma C

Los estudiantes encuestados consideran necesario ofrecer transporte a los mismos (1), mejorar el servicio del decanato de estudiantes (3), estudiar el caso de asignaturas con muchos estudiantes reprobados (5) e incentivar la excelencia académica (14).

Establecer mejor control de la asistencia y puntualidad de los profesores (2), cambiar las autoridades (10), mejorar la coordinación de los cursos colegiados (15), aumentar el número de créditos semestrales en los cursos sabatinos (5) y crear carreras técnicas, son otras necesidades señaladas.

En lo referente a facilidades, los estudiantes consideran que se debe construir un salón de proyecciones para Odontología (9), identificar los edificios (11), devolver a Veterinaria el área de la clínica que administra la escuela de Medicina (8), establecer horario nocturno para los servicios universitarios (12) y controlar el cumplimiento del horario de

los empleados (7).

Cada uno de los sectores consultados señaló aspectos diferentes al responder a este punto. Las autoridades hicieron referencia fundamentalmente al ambiente, para crear mejores condiciones para las tareas de nuestra institución. Los profesores a su vez, hacen referencia a factores tendientes a mejorar las condiciones en que prestan sus servicios a la institución; la seguridad económico-social aparece como uno de los principales elementos. Los estudiantes hacen señalamientos más diversos referentes a servicios, docencia y facilidades de la institución.

IV- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados de este estudio exploratorio nos permiten una primera aproximación a las necesidades académicas de la institución. A continuación proponemos las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio:

1. Los planes y programas vigentes en la institución han sido cuestionados en términos de su actualidad y adecuación. En consecuencia consideramos necesario que:

- 1.1 Se realice una revisión de los planes y programas de estudio que no hayan sido evaluados en los últimos dos años. Determinar su vigencia. En caso de desactualización, deben estudiarse los factores determinantes y las posibles alternativas.
- 1.2 Los comités académicos participen en este estudio junto a los decanos y directores de las unidades correspondientes.

En este proceso deberá tomarse en consideración las sugerencias de los profesores.
- 1.3 Se haga mayor énfasis en la aplicación de los contenidos de los cursos a los niveles prácticos, sin que ello implique un sacrificio de los aspectos teóricos, ni de la calidad de la docencia.
- 1.4 Se estudien las alternativas posibles para la disminución de la duración de las carreras.

- 1.5 Se revise a fondo la filosofía y la aplicabilidad actual de los "Estudios Generales".
- 1.6 La Vice-Rectoría académica brinde asesoría a las escuelas que lo requieran para modificar o revisar planes y programas de estudios.
- 1.7 Se estudie la posibilidad de crear nuevas carreras cortas y cursos de posgrado, considerando para ello las necesidades del país.

2. Las facultades, escuelas y programas que laboran solo en la tarde y en la noche, confrontan problemas con las unidades de servicio administrativo, porque sus horarios suelen concluir antes del inicio de labores de las primeras. Esta situación también afecta a los estudiantes.

Los horarios docentes presentan deficiencias de coordinación, su elaboración se realiza sin consultar los sectores involucrados y en ocasiones son modificados sin previa advertencia a los estudiantes. Sobre el particular consideramos recomendable que:

- 2.1 Se deben realizar los ajustes necesarios para conseguir que los horarios de las unidades de servicio administrativo les permita atender más adecuadamente a las unidades académicas de horario vespertino y nocturno.
- 2.2 Con el propósito de mejorar la organización y coordinación de los horarios se dé mayor participación en

su elaboración a los sectores involucrados en su ejecución: directores de unidades responsables de las asignaturas de otros departamentos, profesores u otro sector interesado.

2.3 Se dé carácter de definitivo al horario que aparece en la pre-matrícula, de suerte que no pueda ser modificado sin la autorización de la comisión coordinadora de horarios. Esta comisión verificará que no perjudica a los estudiantes interesados.

2.4 Se estudie la posibilidad de ofrecer horarios alternativos para las mismas asignaturas.

2.5 Sería conveniente evaluar la práctica de dejar en manos de la comisión de horarios, la preparación de los horarios del primer año.

3. Los tres sectores incluidos en este estudio coincidieron en considerar que la formación pedagógica de los profesores es deficiente. Se constata además la conveniencia de cualificar el personal docente en sus respectivas áreas profesionales.

En este sentido, consideramos que se debe:

3.1 Crear programas que faciliten a nuestros docentes realizar estudios de especialización en las áreas de las ciencias y las artes a la que se encuentra subordinada su profesión.

3.2 Establecer acuerdos con instituciones de financiamiento, y con universidades extranjeras de reconocida calidad académica, con el propósito de cualificar nuestro personal docente,

por medio de programas de becas y/o intercambios.

3.3 Crear un plan de capacitación en el área pedagógica para los docentes, que les permita adquirir una concepción adecuada de la función de la universidad en el contexto nacional, y de las técnicas y recursos que puede y debe cumplir en la labor docente.

3.4 Incentivar la realización de actividades científicas: conferencias, cursos, seminarios, talleres, investigaciones y cualquier otro recurso que contribuya a elevar el espíritu académico y a la cualificación de los profesores.

4. Los reglamentos de la institución no son conocidos suficientemente, y en parte es consecuencia de una política inadecuada de divulgación intra-institucional. A ello se une la existencia de deficiencias en algunos instrumentos, como en el caso de la evaluación y del status profesoral que señalan la necesidad de:

4.1 Realizar una revisión y actualización de las normas que regulan la vida institucional.

4.2 Elaborar un reglamento de profesores donde se consagren medidas tendentes a definir su status, elevar el nivel de ingresos, crear un escalafón, la carrera docente y el año sabático.

4.3 Crear un sistema de evaluación de profesores, en la que participen decanos, directores y los estudiantes.

4.4 Modificar el reglamento de evaluaciones.

4.5 Estudiar la conveniencia de incluir las pruebas ex-

Extraordinarias.

4.6 Hacer un nuevo reglamento de trabajo de grado.

4.7 Estudiar la conveniencia de eliminar la baja estudiantil por índice académico.

4.8 Estudiar y crear los mecanismos adecuados para hacer posible la participación estudiantil en niveles de la vida institucional.

4.9 Dar más difusión a los reglamentos y sus modificaciones. Crear un canal eficiente para cada sector.

5. Los procesos relativos a admisiones y matriculación de estudiantes requieren de cambios que les permita brindar un servicio cada vez más eficiente, ágil y organizado. Con este propósito, consideramos pertinente:

5.1 Hacer un estudio profundo de los procedimientos utilizados tanto para la admisión como para la matriculación, a fin de determinar las principales fallas, y las alternativas más adecuadas

5.2 Perfeccionar la prueba de admisión, e incluir aptitudes específicas para las diferentes áreas profesionales. Esta medida podría contribuir a disminuir el índice de fracasos académicos.

5.3 Revisar la política de admisión, con miras a la democratización de la enseñanza, manteniendo el énfasis en la calidad académica.

6. El desarrollo de las investigaciones constituye una meta

necesaria, pues contribuye a la creación científica propia, y es además, un recurso fundamental para la labor académica. Es necesario que la universidad:

6.1 Conciba y ejecute una política de investigaciones, que tenga como marco referencial las prioridades de desarrollo del país. Esta política debe incrementar las labores de investigación de profesores y estudiantes, reconociéndole su carácter de creador de ciencia y de instrumento educativo excelente.

6.2 Dedique recursos humanos, técnicos y económicos que demande el desarrollo de esa política.

6.3 Cree comités de investigaciones en las unidades académicas.

6.4 Incentive a profesores y autoridades a respaldar y promover el concurso estudiantil, que se celebra actualmente.

7. Los resultados del estudio indican que tenemos notables deficiencias en lo relativo a los recursos que deben estar a disposición de los profesores, para hacer más eficiente la enseñanza; entre ellos se destacan la biblioteca, los laboratorios y los medios audiovisuales. En este sentido, sugerimos que:

7.1 Que la biblioteca en construcción sea equipada adecuadamente, dotada de un fondo editorial capaz de satisfacer la demanda actual y que se organice de forma tal que pueda brindar un servicio eficiente a profesores y alumnos.

7.2 La estructuración, concepción y disponibilidades de la biblioteca le permitan servir de apoyo al plan de investigaciones que se trace la universidad.

7.3 Se mejoren y amplíen los laboratorios existentes, y se adquieran laboratorios especializados, que sirvan de soporte a la docencia y la investigación.

7.4 Se adquieran nuevos equipos audiovisuales, y se entrene e incentive al personal para que los utilice frecuentemente para mejorar la relación de aprendizaje.

8. Los procedimientos utilizados por nuestros profesores en la enseñanza necesitan ser mejorados y actualizados. Con este propósito, se debe:

8.1 Entrenar a los profesores en el manejo de nuevas técnicas que hayan demostrado su eficacia a nivel universitario.

8.2 Designar a los comités académicos para definir los procedimientos más acordes con las características de su unidad académica.

8.3 Evaluar periódicamente los procedimientos empleados para determinar los niveles de eficiencia.

9. Los resultados del estudio indican la existencia de notables problemas de comunicación entre los diferentes sectores consultados, e inclusive al interior de dos de esos tres sectores, podemos encontrar la misma situación. Los niveles de incomunicación son suficientemente complejos como para conducirnos a considerar que:

9.1 Se realice un estudio a fondo con el propósito de determinar y localizar más precisamente los factores que generan

los problemas de comunicación, y que dificultan su percepción.

9.2 Se creen mecanismos de comunicación eficientes al interior de cada sector, e inter-sectorial.

10. Las deficiencias a nivel de comunicación, han traído como consecuencia el surgimiento de actitudes, que en la mayoría de los casos no son positivas. Con frecuencia se percibe a la institución situando en un status inferior a profesores y estudiantes. Debido a esto, es necesario que:

10.1 Se ponga en ejecución un reglamento de profesores (ya indicado en el número cuatro -4-), que permita una definición del status del profesorado.

10.2 Se generen mecanismos tendentes a modificar las actitudes de los empleados frente a profesores y estudiantes, con este propósito deben emplearse recursos de adiestramiento, instrucciones en ese orden o cualesquier otro que conduzca a ese fin.

10.3 Se mejore la calidad de los servicios que se ofrecen a los estudiantes, a nivel docente y administrativo.

10.4 Reiteramos lo indicado en el número cuatro (4) relativo a la participación estudiantil.

11. Las condiciones físicas de nuestros campus: edificios, aulas, vías de acceso, y otros, requieren niveles de mantenimiento óptimos para garantizar un ambiente adecuado a la labor que se realiza en la institución. De este estudio se derivan sugerencias tendentes a:

11.1 Mejorar el nivel de mantenimiento y cuidado de edificaciones, aulas y áreas verdes de los recintos.

11.2 Dar mantenimiento a las vías de acceso a ambos campus.

11.3 Solicitar a la facultad de arquitectura elaborar proyectos de ambientación del campus, que permitan adecuarlo más a las exigencias de un centro de educación superior.

11.4 Crear centros de reunión para estudiantes y para profesores que sirvan como lugares de esparcimiento y/o trabajo.

12. La ejecución adecuada de los proyectos educacionales que se pongan en práctica, requieren de un adecuado asesoramiento en el área pedagógica, por esta razón, es necesario, que la Vice-Rectoría Académica ofrezca:

12.1 Su asesoría a las unidades académicas que así lo requieran, en las áreas de planes, programas, recursos audiovisuales y otras que le sean solicitadas.

13. El nivel académico de los estudiantes ha venido descendiendo los últimos años, por esta razón:

13.1 Es necesario diseñar planes encaminados a estimular el espíritu académico en los jóvenes.

13.2 Debe considerarse aquí, las recomendaciones formuladas en lo concerniente a las investigaciones y al perfeccionamiento docente, ya que ambos pueden contribuir a elevar el

interés académico.

13.3 Deben crearse nuevos mecanismos que estimulen la excelencia académica. Con este propósito debe solicitarse a los comités académicos que dirijan sugerencias a la Vice-Rectoría académica, a fin de elaborar un programa apropiado.

14. El programa de orientación universitaria, incluido en los pensums de todas las carreras desde hace varios años, no se ha estado ejecutando como había sido concebido. Por esta razón, se hace necesario:

14.1 Ofrecer a los estudiantes un programa coherente de orientación que les brinde las informaciones y contribuya a generar las habilidades básicas para permitir un tránsito coherente a la universidad.

14.2 Ofrecer a los estudiantes un programa de orientación vocacional y emocional que los asista en su desarrollo personal.

14.3 Que las escuelas ofrezcan orientación para la profesión ubicando a los estudiantes en el mundo profesional al que se aproximan.

15. Los resultados de este estudio, han indicado la necesidad de mejorar todos los servicios que la universidad ofrece. Las deficiencias señaladas, juegan un papel en la imagen que proyecta la institución hacia estudiantes y profesores. Algunas de las fallas, son relativas a relaciones interpersonales, otras a los sistemas operacionales. Para hacer frente a estos problemas, es necesario:

15.1 Mejorar actitudes de los empleados hacia los usuarios y educar a estos en la forma de solicitar los servicios.

15.2 Tomar en consideración las recomendaciones relativas a los cambios de actitudes al interior de la institución (Véase número 10).

15.3 Realizar un estudio sobre los sistemas operativos que se ejecutan en el área de registro para determinar fallas y proponer alternativas, que permitan al personal mayores niveles de satisfacción, que se reflejan en sus relaciones con los usuarios.

15.4 Las librerías que funcionan en el campus universitario cumplan más la función de economato universitario, ofreciendo mayor variedad de títulos, mejor servicio y mejores precios. Debenser evaluadasperiódicamente.

15.5 Mejorar los servicios de cafetería: higiene, condiciones, precios, variedad. Sería conveniente realizar evaluaciones periódicas para determinar los niveles de eficiencia, calidad y costos de operación.

15.6 Ampliar los servicios de enfermería y dar a conocer su existencia para que los estudiantes puedan recurrir en caso de necesidad.

15.7 Aumentar la eficiencia de los servicios de caja, hacer que el sistema sea más ágil, establecer horarios más cómodos.

ANEXOS

Tabla 1
PLANES Y PROGRAMAS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Revisión de planes y programas	17	35
2. Creación de un mecanismo permanente de evaluación de planes y programas	5	10
3. Ofrecer asesoría para la confección de planes y programas	4	8
4. Reducción de la cantidad de horas/semana a 15 en las carreras nocturnas	3	6
5. Evitar la repetición de contenidos en los programas	3	6
6. Reducción total de créditos para la licenciatura	2	4
7. Revisión del plan de estudios generales	2	4
8. Ofrecer más cursos electivos en las carreras	2	4
9. Formulación más precisa de los objetivos de las carreras	2	4
10. Confección de planes y programas partiendo del tipo de profesional exigido por el país	2	4
11. Unificación de programas de asignaturas con varios cursos	2	4
12. Institucionalizar planes y programas una vez revisados	2	4
13. Creación de carreras humanísticas	2	4
14. Creación de cursos de posgrado	1	2

Tabla 2
HORARIOS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Los estudiantes no deben tener clases consecutivas en ambos campus	6	26
2. Establecer un procedimiento que permita a los departamentos y escuelas de horario nocturno recibir servicios administrativo	2	9
3. Debe haber secretarias todo el tiempo que los departamentos y escuelas estén prestando servicios	2	9
4. Los directores deben participar en la elaboración de horarios de las asignaturas bajo su dependencia	3	12
5. Al elaborar los horarios, se deben tomar en cuenta a los departamentos, los profesores y los estudiantes	2	9
6. Los horarios deben ser establecidos con mayor anticipación	2	9
7. Una vez establecidos, los horarios no deben ser modificados	1	4
8. Se deben aprovechar más los espacios físicos y ahorrar energía	1	4
9. Se debe ofrecer tres horarios para algunas escuelas	1	4
10. Al elaborar los horarios debe tomarse en cuenta a los profesores de tiempo completo y de medio tiempo	1	4
11. El horario de primer año no debe ser elaborado por la comisión de horario	1	4

Tabla 3

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Formación académica y pedagógica	11	23
2. Conseguir becas para capacitación académica	13	27
3. Promover actividades de perfeccionamiento en facultades, escuelas y departamentos	11	23
4. Crear incentivos para mejorar la formación de docentes	5	10
5. Instaurar el año sabático	2	4
6. Facilitar la participación de profesores en congresos y eventos internacionales de su área	2	4
7. Traer especialistas de diversas áreas que contribuyan a la formación de docentes	1	2
8. Dar seguimiento a los profesores que han salido a formarse	1	2
9. Ofrecer cursos a los profesores en áreas como administración universitaria, análisis curricular	1	2
10. Establecer un programa anual de evaluación a los profesores	<u>1</u>	2
	48	

Tabla 4
REGLAMENTOS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Los reglamentos deben ser revisados por completo	11	23
2. Publicar los reglamentos y sus modificaciones	10	21
3. Elaborar reglamento profesoral que incluya escalafón y plan de retiro	8	17
4. Reglamentar trabajo de grado y tests	4	8
5. La evaluación de los profesores por la unidad académica y los estudiantes	2	4
6. Modificar el reglamento de evaluaciones	2	4
7. Introducir las pruebas completivas	2	4
8. Selección de profesores con criterios objetivos (concursos)	2	4
9. Modificar el sistema de pre-requisitos	1	2
10. Modificar el reglamento de índice académico	1	2
11. Modificar el concepto de tiempo completo y tiempo parcial para que no sean exclusivamente docentes	1	2
12. El reglamento debe ser discutido por los profesores	1	2
13. Debe haber reglamentos internos por facultad	1	2
14. Debe modificarse el reglamento de títulos en las diferentes áreas	1	2
15. Debe darse mayor participación a los estudiantes (asociación por escuela)	1	2

Tabla 5
ADMISIONES Y MATRICULACION DE
ESTUDIANTES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Deben ser agilizados y mejor coordinados	4	15
2. Se debe suministrar más información a los estudiantes	3	12
3. Se debe mantener un criterio selectivo y competitivo	3	12
4. La prueba de admisión debe incluir aspectos vocacionales	2	8
5. El comité de admisiones debe ser ampliado	2	8
6. Debe haber exámenes de nivel en idiomas en el proceso de admisión	2	8
7. Deben revisarse las políticas de admisión	4	15
8. Debe aumentarse la cantidad y mejorar la calidad de los empleados de registro	2	8
9. Debe ofrecerse orientación del pensum y la carrera antes del proceso de admisiones	1	4
10. Las convalidaciones deben ser hechas por el comité académico	1	4
11. Debe darse servicios administrativos para los estudiantes de carreras nocturnas	1	4
12. Cuando los estudiantes pierden sus recibos no deben pagar de nuevo	1	4

Tabla 6
INVESTIGACIONES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Fomentar las investigaciones dirigidas por profesores	13	30
2. La investigación debe formar parte de la formación de grado y pos-grado	9	21
3. La universidad debe buscar fondos en fundaciones e instituciones para financiar las investigaciones	9	21
4. Definir una política de investigaciones	5	14
5. Formar comités de investigaciones por unidad académica	4	9
6. Iniciar las investigaciones que sean prioritarias para el país	3	7
7. Solicitar al estado el traspaso del INDOTEC a un consorcio de universidades	<u>1</u>	2
	44	

Tabla 8
PROCEDIMIENTOS EN LA ENSEÑANZA

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Deben ser mejorados empleando la formación pedagógica para los docentes	8	36
2. Deben ser evaluados para mejorarlos	6	27
3. Deben emplearse otros recursos además de la cátedra	7	32
4. Es necesario que los procedimientos sean definidos por los comités académicos	<u>1</u>	5
	23	

Tabla 9
COMUNICACION DE LA UNIDAD ACADEMICA CON

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
A. <u>INSTITUCION</u>		
1. Buena	12	36
2. La comunicación debe mejorar, sobre todo a nivel de directores	11	33
3. Debe buscarse un mecanismo de comunicación entre las escuelas diurnas y nocturnas	6	18
4. Debe haber mayor comunicación y coordinación entre las escuelas de una misma facultad	2	6
5. Las comunicaciones deben ser menos burocráticas	1	3
6. Las comunicaciones no deben ser vía Rector	1	3
	33	
B. <u>PROFESORES</u>		
1. Buena	12	52
2. Es necesario re-definir su status para conseguir que los profesores se integren a la universidad	3	13
3. Se deben crear condiciones y situaciones para que mejore	3	13
4. Debe mejorar	3	13
5. No hay comunicación	2	7
	23	
C. <u>ESTUDIANTES</u>		
1. Buena	14	70
2. Debe dárseles mayor participación	2	10
3. Debe establecerse un sistema de tutorías	2	10
4. Deben hacerse boletines informativos	1	5
5. Sólo van a la escuela cuando tienen problema	1	5
	20	

Tabla 10
ACTITUD DE LOS PROFESORES HACIA

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
A. <u>INSTITUCION</u>		
1. De poca vinculación, producto de su status indefinido y desventajoso	11	34
2. Buena	9	28
3. Son indiferentes (sin explicar causas)	10	31
4. Varía de uno a otro	<u>2</u>	6
	32	
B. <u>ESTUDIANTES</u>		
1. Buena	12	63
2. Mala, el profesor solo es supervisor-fiscalizador	3	16
3. Debe ser más comprensiva	2	11
4. No la conocemos	1	5
5. Existen notables variaciones	<u>1</u>	5
	19	
C. <u>LOS OTROS PROFESORES</u>		
1. Buenas	14	58
2. De no integración	8	33
3. No hay integración debido a la indefinición de su status	<u>2</u>	8
	24	
D. <u>LA UNIDAD ACADEMICA QUE DIRIGE</u>		
1. Buenas	20	71
2. Pasiva y no integrada	7	25
3. No sabemos	<u>1</u>	4
	28	

Tabla 11
ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES HACIA

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
<u>A. INSTITUCION</u>		
1. Buena	11	35
2. Negativa por deficiencias en los servicios	13	42
3. Negativa por la deficiente participación en la vida universitaria	2	6
4. No hay mística universitaria	3	10
5. Es negativa por la actitud de algunos profesores	1	3
6. No tenemos estudios sobre el particular	<u>1</u>	3
	31	
<u>B. LA UNIDAD ACADEMICA</u>		
1. Buena	19	79
2. No tenemos estudios sobre el particular	<u>5</u>	21
	24	
<u>C. LOS PROFESORES</u>		
1. Buena	15	65
2. Buena hacia los que enseñan y ayudan	3	13
3. No tenemos estudios para opinar	2	9
4. Negativa hacia algunos profesores que irradian imagen negativa sobre la universidad	<u>3</u>	13
	23	

Tabla 12
ASESORIA TECNICA

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Incrementarla o institucionalizarla	11	79
2. Asesoría en el área pedagógica	<u>3</u>	31
	14	

Tabla 13
OTROS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Mejorar las condiciones ambientales en general	15	44
2. Buenas	5	15
3. Disminuir el ruido en los pasillos	5	15
4. Mejorar las oficinas de escuelas y decanatos	4	12
5. Deben hacerse cubículos y salones para profesores	2	6
6. Hacer nuevas aulas	1	3
7. Mejorar los parqueos	1	3
8. Timbres de entrada y salida	<u>1</u>	3
	34	

Tabla 1
PLANES Y PROGRAMAS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Revisar los planes y programas	13	39
2. Crear carreras cortas	3	9
3. Reducir los prerrequisitos	2	6
4. Nombrar comisiones para la revisión de planes y programas	2	6
5. Las prácticas deben acompañar a la teoría. Situarlas en semestres adecuados.	2	6
6. No tengo conocimiento sobre esto	2	6
7. Coordinar las asignaturas afines	1	3
8. Disminuir el número de horas y semestre en algunas carreras	1	3
9. Estructurar planes y programas de acuerdo a las necesidades del país	1	3
10. Crear estudios de pos-grado	1	3
11. Agilizar el proceso de estudiar modificaciones de planes de estudio	1	3
12. Evitar atomización de áreas	1	3
13. Preparar los programas por unidades	1	3
14. Entregar programas al inicio del semestre	1	3
15. Redactar los programas por objetivos	<u>1</u>	3

Tabla 2
HORARIOS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Mejorar la coordinación de horarios	3	25
2. Consultar los profesores al elaborar los horarios	2	17
3. Adecuarlos a las posibilidades de estudiantes y pacientes	1	8
4. Evitar asignar clases en campus diferentes en horas consecutivas	1	8
5. Ofrecer las asignaturas en horarios diferentes	1	8
6. Evitar que los profesores tengan horas libres entre clases	1	8
7. Programarlos para que los profesores no vengan a diario por pocas asignaturas	1	8
8. Considerar el caso del personal de Educación que trabaja todo el día, y luego tiene clases durante la noche	1	8
9. No entiendo	1	8
	<hr/> 12	

Tabla 3
PERFECCIONAMIENTO
DOCENTE

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Ofrecer becas para estudios de pos-grado a profesores	9	22
2. Facilitar la formación permanente del profesorado	9	22
3. Estructurar cursos de formación pedagógica para profesores	8	19
4. Celebrar actividades de carácter científico con la participación de profesores	7	17
5. Instituir el perfeccionamiento obligatorio, pero que implique incentivo económico	4	10
6. Mejorar el área de investigación y los recursos	1	2
7. Dar entrenamiento pedagógico para entrar a la universidad	1	2
8. Crear equipos de trabajo para el perfeccionamiento	1	2
9. No hay necesidad de esto	<u>1</u>	2
	41	

Tabla 4
REGLAMENTACIONES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Elaborar un reglamento o estatuto profesoral	7	30
2. Publicar los reglamentos y sus modificaciones	4	17
3. Crear un plan de incentivos a los profesores	3	13
4. Revisar reglamento de trabajos de grado	2	9
5. Publicar las modificaciones reglamentarias	2	9
6. Revisar el reglamento de evaluaciones	2	9
7. Evaluar periódicamente a los profesores, con participación de estudiantes y administradores	2	9
8. Establecer acuerdos inter-institucionales para la convalidación de créditos	1	4
9. Elaborar reglamentos internos por facultad	1	4
10. Revisar el reglamento de baja por índice académico	1	4
	<u>23</u>	

Tabla 5
INVESTIGACIONES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Incrementar las investigaciones	9	39
2. Dedicar recursos económicos	5	21
3. Capacitar y patrocinar a los profesores para la investigación	2	9
4. Educar a partir de la investigación	2	9
5. Crear un centro para investigaciones	1	4
6. Crear en las unidades académicas comités de investigaciones	1	4
7. Permitir que el personal administrativo dedique parte de su tiempo a la investigación	1	4
8. Investigar problemas académicos	1	4
9. Contratar personal para investigar	1	4
	<hr/> 23	

Tabla 6
RECURSOS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Ampliar y actualizar la biblioteca	10	31
2. Ampliar los laboratorios	5	16
3. Hacer bibliotecas por facultad	4	13
4. Adquirir equipos audiovisuales	4	13
5. Hacer laboratorios especializados	3	9
6. Construir un salón de proyecciones	2	6
7. Facilitar a los profesores los instrumentos que necesita para su labor	2	6
8. Dar mantenimiento a los equipos	1	3
9. Localizar recursos	<u>1</u>	3
	32	

Tabla 7

PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Actualizar y adecuar los procedimientos para facilitar la enseñanza	5	50
2. Modificar la concepción del trabajo práctico	2	20
3. Proveer mayor cantidad de material didáctico	1	10
4. Emplear más la discusión en grupos	1	10
5. Utilizar más la técnica de seminarios	1	10
	<hr/> 10	

Tabla 8
COMUNICACION

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
<u>A. UNIDAD ACADÉMICA</u>		
1. Bien	4	25
2. Deficiente	4	25
3. Establecer canales de comunicación adecuados	3	19
4. Sostener intercambios periódicos con los profesores	3	19
5. Aumentar las relaciones con los decanos	1	6
6. Es buena con el personal auxiliar	1	6
	<u>16</u>	
<u>B. OTROS PROFESORES</u>		
1. Mejorar las relaciones	6	46
2. Celebrar más reuniones sociales	2	15
3. Mejorar con profesores de otras áreas	2	15
4. Hacer reuniones semanales o quincenales	1	8
5. Colocar mandos medios entre la dirección y los profesores	1	8
6. Mayor intercambio decano-directores-profesores	1	8
	<u>13</u>	
<u>C. ESTUDIANTES</u>		
1. Bien	3	33
2. Mejorar las relaciones	3	33
3. Celebrar intercambios culturales y recreativos	1	11
4. Preparar cubículos para los profesores recibir a los estudiantes	1	11
5. Instituir horas de tutoría	1	11
	<u>9</u>	

Tabla 9
ACTITUDES HACIA

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
A. <u>INSTITUCIÓN</u>		
1. Mostrar más preocupación y apertura	5	36
2. Mejorar las relaciones interpersonales	4	28
3. Buena	4	28
4. Somos vistos en un segundo plano por los empleados administrativos	<u>1</u>	7
	14	
B. <u>ESCUELA</u>		
1. Buena	5	83
2. Estimular comunicación	<u>1</u>	17
	6	
C. <u>ESTUDIANTES</u>		
1. Mejorar la comunicación con ellos y motivarlos	4	57
2. Buenas	<u>3</u>	43
	7	

Tabla 10
CONDICIONES AMBIENTALES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Mejorar las aulas 1	6	26
2. Mejorar el ambiente en sentido general	5	22
3. Mejorar la higiene	4	17
4. Acondicionar un local para los profesores en cada campus	2	9
5. Eliminar el ruido en los pasillos	2	9
6. Mejorar los servicios	2	9
7. Dar mantenimiento a los edificios	1	4
8. Dotar de aire acondicionado a la escuela dental	<u>1</u>	4
	23	

Forma B

Tabla 11
APOYO DE LA UNIDAD ACADEMICA

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Bueno	7	78
2. Unificar criterios	1	11
3. Generar y desarrollar la capacidad creativa de los profesores	<u>1</u>	11
	9	

Tabla 12

NIVEL ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Mejorar el nivel	11	73
2. Bueno	2	13
3. Dar examen de nivel grupo de primer semestre	1	7
4. Incrementar charlas por profesores e invitados	<u>1</u>	7
	15	

Tabla 13

OTRAS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Dar seguridad económica y social para los profesores	3	30
2. Considerar otras variables además de la hora cátedra al momento de pagar	1	10
3. Considerar los años en servicio	1	10
4. Mejorar horario de profesores	1	10
5. Establecer categoría 1/4 de tiempo (3 horas docentes y una tutoría)	1	10
6. Intercambios con otras universidades	1	10
7. Incrementar el número de charlas y conferencias	1	10
8. Construir un nuevo edificio y planta auxiliar para Ingeniería	<u>1</u>	10
	10	

TABLA 1
PLANES Y PROGRAMAS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Revisar los planes y programas.	18	34
2. Hacer más énfasis en la práctica.	8	15
3. Ajustar los programas al tiempo de que se pone.	7	13
4. Orientar las asignaturas hacia los problemas del país y sus soluciones.	6	11
5. Entregar los programas al iniciar el semestre.	4	8
6. Hacer un calendario anual de actividades de la universidad.	2	4
7. Los profesores deben participar de la revisión.	1	2
8. Ofrecer semestres paralelos.	1	2
9. Aumentar número de cursos electivos.	1	2
10. Hacer cursos de pos-grado.	1	2
11. Incluir la investigación en los pensum.	1	2
12. Crear nuevas especialidades.	1	2
13. Integrar las diferentes asignaturas de un mismo plan.	1	2
14. Entregar el pensum al inicio de la carrera.	1	2
15. Crear carreras técnicas.	<u>1</u>	<u>2</u>
	54	

TABLA 2
HORARIOS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Ninguna.	7	16
2. Ocupar una sola tanda con la docencia.	10	23
3. Ofrecer las mismas asignaturas en diferentes horas.	6	14
4. No modificar horarios que aparecen en la pre-matricula.	5	11
5. Reducir la duración de las carreras.	5	11
6. Programar y cumplir mejor las horas de teorías y de prácticas.	2	5
7. Ajustarlos tanto a los estudiantes como como a los profesores.	4	9
8. Más puntualidad de los profesores.	3	7
9. Evites horas libres entre clases.	1	2
10. Programar semestres paralelos.	<u>1</u>	<u>2</u>
	44	100

Tabla 3
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Formación pedagógica a los docentes	38	63
2. Mejorar la formación profesional de los docentes	12	20
3. Dar cursos de pedagogía antes de ingresar como profesores	5	8
4. Seleccionar para la docencia a profesionales con experiencia	4	7
5. Evaluar periódicamente a los profesores	3	5
6. Hacer un plan de educación permanente para los profesores	1	2
7. Incrementar la investigación de los docentes	1	2
8. Conocer los objetivos de los cursos que imparten	<u>1</u>	2
	60	

Tabla 4
REGLAMENTACIONES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Modificar el reglamento de evaluaciones	33	39
2. Dar oportunidad de examen extraordinario a los estudiantes con promedio entre 60 y 70 puntos	10	12
3. Crear un consejo estudiantil que canalice la participación de los estudiantes	9	11
4. Revisar las disposiciones que regulan el índice académico	6	7
5. Eliminar la disposición que califica con F cuando la calificación en examen final es igual o menor de 55 puntos	4	5
6. Eliminar pago del laboratorio, cuando no se utiliza	3	4
7. Mejorar reglamento de diferimiento y revisión de exámenes	2	2
8. Evaluar a los profesores con participación de los estudiantes	2	2
9. Publicar los reglamentos	2	2
10. Modificar todos los reglamentos	2	2
11. Hacer un reglamento de profesores	2	2
12. Asignar más valor a los trabajos prácticos	1	1
13. Asistencia libre	1	1
14. Crear un consejo de disciplina para estudiantes y profesores	1	1
15. Seleccionar los docentes por concurso	1	1
16. Eliminar el pago de recargo por prematrícula tardía	1	1
17. Eliminar pago por diferimiento	1	1

Tabla 4
(Continuación)

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
18. Eliminar pago de recargo por retrasos	1	1
19. Sancionar a los profesores que no corrigen	1	1
20. Reglamentar las relaciones profesor-alumnos	<u>1</u>	1
	84	

Tabla 5
ADMISIONES Y MATRICULACION

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Es necesario organizar más estos procesos	15	33
2. El nivel de ingresos no debe ser un criterio para la admisión	6	13
3. Perfeccionar sistema de selección de nuevos estudiantes	6	13
4. Establecer ingreso semestral	3	7
5. Dar más orientación a los estudiantes sobre el proceso de admisión y matriculación	3	7
6. No matricular en período de exámenes	3	7
7. Bajar el costo de la matrícula	2	4
8. Aumentar los días de matriculación para cursos sabatinos	1	2
9. Controlar más el examen de matemáticas para que no sea conocido fraudulentamente	1	2
10. Aumentar el personal en estas áreas	1	2
11. Eliminar burocratismo	1	2
12. Adecuar los requisitos de ingreso a la facultad de educación al resto del sistema	1	2
13. Evitar selectividad en las pruebas de ingreso	1	2
14. Ha mejorado mucho	1	2

Tabla 6
RECURSOS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Mejorar y ampliar la biblioteca	40	53
2. Más equipos audiovisuales	16	21
3. Laboratorios mejor equipados y con mantenimiento	13	17
4. Crear un centro de prácticas para los psicólogos	4	5
5. Servicio permanente de fotocopiado	3	4
6. Construir laboratorio de Hidráulica	3	4
7. Hacer una biblioteca especializada en economía	2	3
8. Preparar cubículos para profesores	1	1
9. Dar mantenimiento a los equipos	1	1
10. Promover actividades científicas extracurriculares	1	1
11. Vehículo para ir a las prácticas extramurales	<u>1</u>	1
	75	

Tabla 7
PROCEDIMIENTOS PEDAGOGICOS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Deben modernizarse, emplear otros recursos además de la cátedra	15	48
2. Incrementar la investigación en los estudiantes	5	16
3. Dar más participación a los estudiantes	4	13
4. Inducir más a los estudiantes a la lectura	3	10
5. Instituir las horas de tutoría	1	3
6. Hacer talleres de estudio	1	3
7. Eliminar la improvisación en los profesores	1	3
8. Evaluar los procedimientos periódicamente	<u>1</u>	3
	31	

Tabla 8
COMUNICACION DE LOS ESTUDIANTES CON

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
A. ESCUELA		
1. Crear un mecanismo de comunicación que permita atender a los estudiantes	10	43
2. Ninguna	6	43
3. Acceder a revisar exámenes cuando se solicite	3	13
4. Crear un mecanismo de comunicación con estudiantes y profesores	2	9
5. Realizar eventos científicos	1	4
6. Publicar las calificaciones a tiempo	<u>1</u>	4
	23	
B. PROFESORES		
1. Mejorar sus relaciones interpersonales intra y extra cátedra	23	55
2. Dar más atención a los estudiantes	13	31
3. No hay necesidades	2	5
4. Realizar intercambios científicos profesores y alumnos	1	2
5. Aceptar crítica de los estudiantes	1	2
6. Instituir canales de comunicación entre Escuela-profesores-estudiantes	1	2
7. Hacer cubículos para recibir estudiantes	<u>1</u>	2
	42	

Tabla 9
ACTITUD HACIA LOS ESTUDIANTES DE

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
A. <u>INSTITUCION</u>		
1. Prestar más atención a los estudiantes	17	53
2. Establecer un canal permanente de comunicación	7	22
3. Mejorar las relaciones humanas de los empleados	3	9
4. Tratar a los estudiantes como universitarios	2	6
5. Mejorar la burocracia	1	3
6. Muy positiva	1	3
7. Dedicar mayor presupuesto a las escuelas	1	3
	<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/> 32	
B. <u>ESCUELA</u>		
1. Dar importancia a los estudiantes	10	40
2. Muy bien	9	36
3. Aumentar la comunicación	6	24
	<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/> 25	
C. <u>PROFESORES</u>		
1. Incentivar el aprendizaje de sus alumnos	12	41
2. Tratar a los estudiantes como personas	7	24
3. Buena	4	14
4. Aumentar receptividad ante los estudiantes	3	10
5. Eliminar discrimen con estudiantes deficientes	1	3
6. Eliminar favoritismo por algunos estudiantes	1	3
7. Disminuir la exigencia académica	1	3
	<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/> 29	

Tabla 10
CONDICIONES AMBIENTALES

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Mejorar mantenimiento e higiene de edificios	36	51
2. Mejorar y ambientar las aulas	15	21
3. Mejorar los equipos	5	7
4. Mejorar servicio telefónico	5	7
5. Mejorar área de circulación vehicular	3	4
6. Aumentar las vías de entrada y salida de los campus	2	3
7. Conservar ecología: sembrar árboles	1	1
8. Eliminar los ruidos en los pasillos	1	1
9. Colocar bebederos en los edificios	1	1
10. Buenas	<u>1</u>	1
	70	

Tabla 11
ORIENTACION

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Diseñar un programa de orientación universitaria	29	94
2. Distribuir folletos con información básica a los estudiantes de nuevo ingreso	1	3
3. Brindar asesoría cada escuela a sus estudiantes	<u>1</u>	3
	31	

Tabla 12
SERVICIOS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
A. REGISTRO		
1. Mejorar la organización de los servicios	13	16
2. Mejorar las relaciones de los empleados con los alumnos	7	9
3. Mejorar el trámite para entregar notas	4	5
4. Entregar las notas y el índice cada semestre	1	1
5. Hacer horario nocturno	1	1
6. Eliminar el cobro por los servicios que presta	1	1
	<u>27</u>	
B. CAJA		
1. Eficientizar el servicio	14	17
2. Debe haber más de una en campus II	2	3
3. Hacer horario nocturno	1	1
	<u>17</u>	
C. CAFETERIA		
1. Mejorar por completo	11	14
2. Ampliar	8	10
3. Bajar los precios	4	5
4. Aumentar variedad	4	5
5. Debe ser administrada por la escuela de cooperativas, para que sirva de taller	1	1
	<u>18</u>	
D. OTROS		
1. Atender más adecuadamente a los estudiantes	6	7
2. Mejorar centro de cómputos	2	3
3. Controlar los precios de la librería	1	1
4. Crear servicio de enfermería	1	1
	<u>10</u>	

Tabla 13

OTROS

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
1. Ofrecer transporte a los estudiantes	3	13
2. Controlar más asistencia y puntualidad de los profesores	3	13
3. Realizar actividades de extensión universitaria	2	9
4. Mejorar el servicio del decanato de estudiantes	2	9
5. Estudiar el caso de las asignaturas con muchas reprobadas	2	9
6. Añadir una o dos asignaturas a los cursos sabatinos	2	9
7. Controlar el cumplimiento de horario a los empleados	1	4
8. Devolver a Veterinaria el área que Medicina ocupa en la Clínica Veterinaria	1	4
9. Construir un salón de proyecciones para Odontología	1	4
10. Cambiar las autoridades	1	4
11. Identificar los edificios	1	4
12. Establecer horario nocturno para los servicios y facilidades de la universidad	1	4
13. Crear más carreras técnicas	1	4
14. Incentivar excelencia académica	1	4
15. Mejorar la coordinación de cursos colegiados	1	4

ESTUDIO SOBRE NECESIDADES ACADÉMICAS

FOLIA B

Este cuestionario tiene por objetivo recabar la opinión de los profesores con relación a las necesidades de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, referentes a los puntos que se indican a continuación.

¿Qué necesidades observa usted en las siguientes áreas?

1. Planes de estudio y programas.
2. Horarios.
3. Perfeccionamiento docente (académico y pedagógico).
4. Reglamentaciones (reglamento de evaluación, de profesores, de trabajo de grado, estatuto orgánico, etc.).
5. Investigación.

6. Recursos para la enseñanza (biblioteca, laboratorios, equipos, recursos audiovisuales, etc.).

7. Procedimientos utilizados por los profesores en la enseñanza.

8. Comunicación de los profesores con:

a) Su unidad académica.

b) Otros profesores.

c) Estudiantes.

9. Actitudes hacia los profesores de:

a) La Institución.

b) La unidad académica.

c) Los estudiantes.

Condiciones ambientales (condiciones de los edificios, aulas y otros servicios universitarios).

11. Apoyo de la unidad académica a sus profesores.

12. Nivel académico de los estudiantes.

13. Otras necesidades.

ESTUDIO SOBRE NECESIDADES ACADÉMICAS

FORMA C

Este cuestionario tiene por objetivo recabar la opinión de los estudiantes con relación a las necesidades de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y de sus miembros. La información que usted ofrece será confidencial y anónima, por lo que puede responder con veracidad total.

¿Qué necesidades observa usted en las siguientes áreas?

1. Planes de estudio y programas.

2. Horarios.

3. Perfeccionamiento docente (académico y pedagógico).

4. Reglamentaciones (reglamento de evaluaciones, de régimen estudiantil, etc.).

5. Admisión y matriculación.

